

Documento con la propuesta para la decanatura de la facultad de arquitectura en el periodo 2024-2026.

Presentación:

Ante los nuevos retos que hoy afronta la universidad pública y en particular nuestra universidad frente a asuntos del gobierno y la autonomía universitaria, la presencia nacional de la universidad, el bienestar universitario y la financiación, esta facultad adquiere un rol preponderante dados sus abordajes metodológicos y las lecturas contextualizadas de los entornos geográficos, sociales, humanos, físicos y simbólicos. En esa condición singular es donde se debe seguir actuando para corresponder al compromiso institucional de la construcción de mejores hábitat y acciones responsables sobre los espacios y los territorios.

Hallar nuevos lugares de reflexión y acción al interior de la facultad y después de un proceso riguroso de consolidación, armonización, autoevaluación y gestión curricular, es una oportunidad para avanzar en propósitos más complejos y adecuados a los retos señalados. Durante los dos últimos años se han propuesto e implementado formas de trabajo colectivo marcado por la creatividad, diligencia y actitud de sacar adelante las iniciativas. Los lugares del respeto por las y los otros, la identificación de una idea de facultad, la consolidación de la investigación y extensión como acciones misionales reconocidas, la oferta de PEAMA y PAET y nuestro relacionamiento con las personas egresadas, han configurado un escenario panorámico de relevancia para el avance de la Facultad de Arquitectura como un proyecto nacional.

Con el camino recorrido en los últimos dos años se ha propuesto una forma propia de afrontar las cotidianidades institucionales y los proyectos académicos, aspectos que dan pistas sobre el camino a seguir y que tiene que ver con la consolidación de acciones iniciadas desde:

El reconocimiento de los contextos.

Haber acercado la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín a las regiones de presencia nacional es el inicio del proceso de construcción de un proyecto de facultad que mira y se compromete a entender otros entornos naturales, sociales y culturales, tal como se indica en los propósitos misionales de la Universidad. La ruralidad, las ciudades a borde agua, las fronteras y los saberes de otras regiones se reconocen en forma de relación en doble vía, en formato de diálogo horizontal y que ahora cobra vigencia en sintonía con las políticas públicas sobre vivienda y saneamiento ambiental, reforma agraria, cambio climático, dinámica poblacional, seguridad alimentaria y medio ambiente.

Las gestiones inteligentes, pertinentes y creativas son naturales a los procesos de formación de nuestras y nuestros estudiantes y han sido expresadas en proyectos y ejercicios académicos en regiones distintas de la geografía nacional por lo que ya tenemos un avance que debe ser aprovechado.

La calidad de los programas curriculares.

Conseguir un perfil de egreso de la facultad cercano a las intencionalidades de formación y relacionamiento con las y los estudiantes, los entornos naturales y construidos, las sedes de presencia nacional de la Universidad, la autoevaluación y la eliminación de todos los tipos de violencia, ha permitido avizorar un proyecto colectivo desde las miradas distintas, complementarias, sin desconocer el disenso, los marcos normativos y los debates institucionales que marcan nuestra Universidad.

Así mismo se tiene que valorar el contexto curricular como enlace entre formas organizativas de adelantar procesos de formación, habilidades blandas, autoevaluación, gestión académica, investigación creación y extensión comprometida con el desarrollo social, sostenible y pertinente del país. Consolidar el componente macro de facultad abre posibilidades de espacios comunes en los diseños curriculares de los pregrados, los posgrados, la investigación y la extensión.

El trabajo colaborativo y los espacios de convivencia.

El concurso de todas y todos dispuestos a apoyar los contenidos y las formas de discurrir en la cotidianidad institucional es fundamental para mantener confianza, pertinencia y actitud de escucha y acción creativa y colectiva. Las formas discursivas que practican el respeto, colegaje, apoyo y solidaridad deben estar presentes y ser cultivadas con la palabra, el trato digno y amable y el reconocimiento de lo importante que cada uno hace por el bien de un proyecto sólido desde el qué y el cómo. Los grupos de trabajo, los espacios de encuentro y la motivación deben ser mejorados para construir confianza, todo esto vinculado con las formas espaciales en las que nos disponemos e interactuamos, el espacio físico debe ser plataforma y albergue de los proyectos institucionales.

La condición de perfectibilidad del proyecto.

La noción de ajuste permanente y revisión de lo hecho es signo de la vitalidad de un proyecto académico que transcurre por la mirada crítica, la dinámica política y social del país, las nuevas ideas sobre pedagogía y diseño curricular y las formas de interacción que proponen los grupos sociales y las personas jóvenes, todas ellas que ahora son fundamentales y deben acompañar la autoevaluación como ejercicio constante reconocido y valorado en la cultura de la administración y gestión académica y administrativa, la investigación y la extensión y el bienestar de las personas. De este postulado se construye la noción de continuar lo que se hace bien y mejorar lo que amerita ajuste.

PROPUESTA

La propuesta de trabajo LO COMÚN EN LOS CONTEXTOS es una continuación de las acciones realizadas en el proyecto LO COMÚN Y LO PARTICULAR (*proyecto de la decanatura para el periodo 2022-2024*) que tuvo como postulado constituir una identidad unificada de la Facultad de Arquitectura desde las singularidades conceptuales, humanas y espaciales de cada estamento y unidad de la facultad. Hoy es posible reconocer características que nos identifican y validan para aportar a un propósito superior que se ubica en las intersecciones de cada unidad académica, o entre la organización académica y administrativa, o entre los estamentos, o entre los ámbitos

escalares de gobierno universitario de facultad, sede y nivel nacional. De entre esas intersecciones hay una que destaca y que tiene que ver con la relación entre sedes andinas y sedes de presencia nacional, a las que se ha dedicado un esfuerzo por parte de nuestra facultad para aportar a la consolidación de su oferta académica, investigativa y de gestión de nuevo conocimiento .

Con ese estado de las cosas es posible avanzar en el siguiente escalón de la acción, dado que hay un reconocimiento de lo que somos y cómo podemos actuar y que se ve reflejado en acciones académicas, investigativas, de extensión y bienestar. LO COMÚN es la facultad y los CONTEXTOS son los ámbitos geográficos, sociales, físicos, humanos, simbólicos e institucionales donde habitamos no sólo como agentes resolutivos sino también como proponentes de acciones creadoras renovadoras y de doble vía.

Desde la “fotografía” actual de la facultad, que muestra un proyecto construido desde la armonización curricular es posible proponer acciones que deben continuar en la consolidación de ese propósito unificador, ya descrito desde las particularidades en el trabajo hecho en los últimos dos años.



Esta “fotografía” explica los CONTEXTOS sobre los que se construye esta propuesta, en primer lugar la relación la sociedad de la que partimos y a la retornamos mediante actos transformadores de personas, entornos, sociedades y futuro. A continuación se describen los CONTEXTOS que albergan los proyectos de esta propuesta:

El CONTEXTO HUMANO evidente en las relaciones de intercambio, respeto y construcción colectiva de espacios de convivencia, todos ejercicios dirigidos a la formación integral para las y los estudiantes, convivencia para docentes y administrativos y comunicaciones externas con el

estamento de egresados y la sociedad en general. Los diálogos sobre la NO violencia, el intercambio intergeneracional, los diálogos de saberes y escucha inteligente, todos caminos apropiados para reconocer el valor de las demás personas con las que interactuamos.

CONTEXTO CURRICULAR y las formas de articular los ciclos de formación, los pregrados con los posgrados, la fundamentación como espacio común en sintonía con el objeto de estudio de la facultad y la intervención activa de las y los estudiantes en los procesos de evaluación de los programas de formación.

Los CONTEXTOS CULTURALES Y SIMBÓLICOS que recogen las cosmogonías de las personas y entornos donde interactuamos. Las lecturas corográficas del país y sus regiones ofrecen un panorama complejo y propicio para que nuestra facultad gestione sus procesos de construcción de nuevo conocimiento y transformación responsable de los entornos humanos y naturales. El papel de los programas de pregrado y posgrado de la facultad es fundamental en las lecturas sobre las comunidades y sus identidades, sus entornos físicos, naturales y culturales, las intervenciones sobre los hábitats y el planeamiento de los territorios. La extensión desde las culturas, las artes y los patrimonios es fundamental en este propósito.

CONTEXTO ESPACIAL que reconoce el espacio físico habitado en los bloques 24 y 25 como soporte de la cotidianidad en el cual se desarrollan las acciones de la facultad, la reflexión sobre el vacío central, la conexión entre los bloques, la sala U y las escalinatas, así como las propuesta cromáticas y los rayaderos consolidan el valor del soporte físico de la gestión y el cuidado de los bienes comunes de la universidad.

En otro sentido es deber de la facultad articular y actuar en concordancia con las directrices institucionales de niveles de sede y nacional, ese CONTEXTO INSTITUCIONAL debe tener consideración y tomar parte de los procesos de elección y representatividad de los organismos de gobierno de la universidad, las propuesta sobre el papel de los estamentos de estudiantes y trabajadores en la nueva idea de universidad, la propuesta del gobierno nacional sobre la reforma a la educación superior y los panoramas de gestión y financiamiento de la educación superior en el país. Es pertinente mejorar la eficiencia académica administrativa, las comunicaciones y los procesos de gestión de la información.

PROYECTOS

Sobre la evidencia de avance de cada uno de los trece proyectos que constituían el plan de acción de la Facultad de Arquitectura 2022-2024 se propone una reestructuración de esos proyectos a partir de énfasis temáticos o porqué algunos de ellos ya se cumplieron:

1. Armonización Curricular que se articulará con la formación integral, el ajuste al PTA y las actividades para la evitar todos los tipos de violencia. Se deben consolidar los componentes meso y micro curricular de los programas de pregrado, componente de fundamentación y disciplinar obligatorio y comenzar con la armonización macro de los posgrados. La oferta de cursos de libre elección, los procesos de evaluación y los espacios para educar en la eliminación de las violencias basadas en género y otras violencias, todas integradas a los diseños curriculares de los programas de pre y posgrados.
2. PEAMA y PAET que se consolidarán como una propuesta de formación a nivel de pregrados ofrecidos en las sedes de presencia nacional, fortalecer el PAET Arquitectura Amazonía y

comenzar el proceso con la sede Tumaco. Consolidación del espacio físico en el bloque 24 para la sede de PEAMA y semilleros de la facultad pensado como lugar de trabajo colectivo, inclusivo y pertinente.

3. Ajuste de la estructura académica administrativa articulada a la armonización curricular que reconoce tres momentos de articulación de facultad: fundamentación, componente disciplinar optativo y el doctorado. De ahí una posible reforma a las áreas curriculares y unidades académicas básicas.
4. Consolidar prácticas sostenibles y disminución de la huella de carbono de los espacios de la facultad. Reciclaje de papel, reutilización de materiales, cambio de luminarias, pintura y paisajismo de los edificios y los entornos.
5. Consolidación de la participación en las redes y asociaciones académicas, científicas, culturales y artísticas.
6. Reajuste de la oferta de educación continua, ahora operada desde la propia vicedecanatura de investigación y extensión de la facultad.
7. Relación con egresados, empresas, ONG y entes gubernamentales en el marco de un plan de relacionamiento institucional que ofrezca asesoría y acompañamiento.

OTROS RETOS

Fortalecer el FABLAB como unidad de apoyo a actividades de docencia, investigación y extensión.

Crear una unidad de gestión de proyectos de extensión y regalías para conseguir autonomía administrativa.

Fortalecer una unidad de patrimonio y patología como línea de trabajo académica e investigativa y de extensión.

Oferta nacional de posgrados y diplomados retomando la base de cursos ya construida.

Fortalecer la participación de semilleros y grupos de investigación en convocatorias y actividades académicas, para lo cual se adecuó un espacio físico donde trabajar.

Consolidar obras de infraestructura para conseguir espacios de talleres para artes, zonas de estudio y descanso de estudiantes y profesores.

Consolidar el grupo de violencias de género y otras violencias.